

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DIA LUNES
05 DE JUNIO DEL 2025**

En la ciudad de Tacna, siendo las 11:10 horas del día lunes 05 de junio del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez y la estudiante Sara Abigail Magan Vilcanqui. No asistieron: la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos (quien justificó su inasistencia) y la estudiante Natalia Daniela Zelada Bobadilla (quien justificó su inasistencia).

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de Sesión Extraordinaria del 19-05-2025

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del 19-05-2025, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 07

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Ordinaria del 28 de junio del 2025.

2. AGENDA

1. Aprobar la actualización del Plan Curricular de la EPIC.
2. Aprobar el Comité Consultivo de la EPIC.
3. Aprobar las Bases del Concurso de Proyectos Círculos de Investigación 2025.

3. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobar la actualización del Plan Curricular de la EPIC.

El presidente del COFA solicita a la Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores realice una breve exposición sobre la actualización del Plan Curricular de la EPIC. Habiendo las siguientes consultas: el Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga consulta sobre el criterio de investigación, la Directora EPIC aclara que actualmente docentes y estudiantes realizan investigación. El Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda consulta

sobre la vigencia de la actualización, la Directora EPIC aclara que la vigencia debe ser de 1 año. El presidente del COFA luego de realizar la verificación correspondiente sugiere cambiar el código del curso “Trabajo de Investigación/Taller de Tesis II” por “INE-0610”

No habiendo más consultas, el presidente del COFA propone que se apruebe la actualización del Plan Curricular de la EPIC con la recomendación de cambiar el código del curso Trabajo de Investigación/Taller de Tesis II por INE-0610, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD “la actualización del Plan Curricular de la EPIC” con la recomendación de cambiar el código del curso Trabajo de Investigación/Taller de Tesis II por INE-0610.

2. Aprobar el Comité Consultivo de la EPIC.

El presidente del COFA solicita a la Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores realice una breve exposición sobre el nuevo Comité Consultivo de la EPIC (2025-2026), generándose algunas consultas sobre las instituciones representadas por los miembros del comité anterior. La Directora EPIC aclara que las instituciones representadas eran similares a las que se proponen.

No habiendo más consultas, el presidente del COFA propone que se apruebe la conformación del Comité Consultivo de la EPIC (2025-2026), obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación del Comité Consultivo de la EPIC (2025-2026).

3. Aprobar las Bases del Concurso de Proyectos Círculos de Investigación 2025.

El presidente del COFA expone el documento OFICIO Nro. 00014-2025-UPT-UI-FAING que contiene las Bases del Concurso de Proyectos Círculos de Investigación 2025, generándose algunas consultas. El presidente del COFA invita al Dr. Raúl Cartagena Cutipa Coordinador de investigación de la FAING para absolver las consultas; una vez absueltas las consultas de forma el presidente del COFA recomienda que se actualice el cronograma de actividades.

No habiendo más consultas, el presidente del COFA propone que se aprueben las Bases del Concurso de Proyectos Círculos de Investigación 2025 con la observación de actualizar el cronograma de actividades, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 07

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD las Bases del Concurso de Proyectos Círculos de Investigación 2025 con la observación de actualizar el cronograma de actividades.

Siendo las 12:36 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma